

DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A LA FUNCIÓN EDILICIA



I. Nombre de la Regulación

Acuerdo para la Creación de la Unidad de Administración de Servicios Municipales.

II. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 159, tercera parte de fecha 09 de agosto de 2019.

III. Autoridad o autoridades que la emiten

El H. Ayuntamiento.

IV. Autoridad o autoridades que la aplican

El H. Ayuntamiento

V. Fechas en que ha sido actualizada

Ninguna

VI. Tipo de ordenamiento jurídico

Acuerdo

VII. Índice de la regulación

Ninguno

VIII. Objeto de la Regulación

Crear la Unidad de Administración de Servicios Municipales

IX. Materias, sectores y sujetos regulados

X. Trámites y servicios relacionados con la regulación

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
| | | | | |
| XI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| XII. La demás información que prevea en la estrategia. | | | | |